

La foto de la semana



Primer encuentro de los sindicatos con Manuela Carmena. En una semana de reuniones con las Administraciones, CCOO y UGT de Madrid se encontraron por primera vez con la alcaldesa de Madrid. Al término del encuentro, celebrado en el Consistorio, el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, calificó el mismo como “muy importante” porque se planteó la necesidad de un pacto por el empleo, con la participación del Gobierno municipal y los agentes sociales, que se espera que sea estudiado tras el verano en el Consejo Local de Madrid.

Tres días de plazo para que Coca-Cola ejecute la sentencia del Supremo



Este lunes, poco antes de la comparecencia pública para explicar la situación actual del conflicto de Coca-Cola, se conoció el auto de la Audiencia Nacional, que da tres días de

plazo a la multinacional para reponer a los trabajadores y trabajadoras en sus puestos de trabajo, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo del 15 de abril.

El secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, expresó la “satisfacción” del sindicato por este “nuevo paso hacia la resolución del conflicto”. Un conflicto que ha sido “ejemplar” por parte de la plantilla y sus representantes desde su inicio, hace 18 meses. Para Cedrún, esta nueva resolución judicial tiene mucho que ver con la “firmeza” demostrada por los trabajadores y trabajadoras y con el apoyo de la ciudadanía madrileña.

Una vez más se reitera la petición a la empresa para que readmita a los trabajadores y trabajadoras en sus puestos y para la puesta en marcha de un plan industrial para Fuenla-

brada, algo que se sabe que no va a ser fácil porque desde que se pronunciara la Audiencia Nacional hace más de un año todavía no se ha aplicado la sentencia en su totalidad, lo que Cedrún achaca a la “mala fe procesal” y a las “marrullerías jurídicas” de la empresa. Por tanto, CCOO de Madrid va a seguir con su presión para que se haga justicia finalmente.

Por su parte, el portavoz de CCOO en la planta de Coca-Cola en Fuenlabrada, Juan Carlos Asenjo, quiso dejar claro que en estos momentos la fábrica está “operativa” y que no habría ningún problema para reincorporar a los trabajadores. Por tanto, “la fábrica de Fuenlabrada se tiene que reabrir”.

Editorial

La Justicia nos da la razón

Por enésima vez la Justicia ha dado la razón a los trabajadores y trabajadoras de Coca-Cola, obligando nuevamente a la compañía a su reincorporación inmediata. En esta ocasión, la Audiencia Nacional ha dado tres días de plazo a la poderosa multinacional para la readmisión y reincorporación a sus puestos de trabajo en base a una sentencia anterior que fue recurrida por Coca-Cola Iberian Partners y posteriormente confirmada por el Supremo.

Ya no caben más excusas. Coca-Cola debe dar su brazo a torcer y cumplir la Ley. Hace ya más de 18 meses que un grupo de trabajadores y trabajadoras se enfrentó a un injusto y a la postre ilegal ERE. Lucharon activamente frente a una compañía que había declarado unos beneficios de más de 900 millones de euros y que este año ha anunciado un incremento del 46% de sus beneficios. A pesar de eso, de esas cifras que demuestran que la compañía no atraviesa por ninguna dificultad económica precisamente, la empresa despidió a 900 personas. Pero los trabajadores y trabajadoras ganaron, como David a Goliat.

Otro caso donde la Justicia ha dado la razón a los trabajadores y trabajadoras ha sido en el ERE de Madrid Río, declarándolo nulo, donde se despidió a 86 empleados y empleadas y se alteraron las condiciones laborales a 127 personas. El ansia de la anterior Corporación municipal, donde primaba lo económico por encima de las condiciones laborales y de la calidad del servicio ha propiciado que las grandes empresas unidas en UTE se hayan otorgado una patente de corso para destruir empleo y precarizarlo, pero nuevamente la Justicia ha dicho no.

A pesar de la Reforma Laboral, y de la enorme presión que se ejercido contra los trabajadores y sus sindicatos, no hemos cejado en el empeño y hemos seguido luchando sin descanso por el mantenimiento de nuestros derechos. Al final, la lucha sindical siempre da fruto.